DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 192 -

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N°335.705).----------

Asunción, 12 SET. 2017

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94,*"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

El Decreto N° 6657/17,*"Por el cual se establece que para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), seguirá vigente el Presupuesto de Ingresos, Gastos y Financiamiento aprobados por la Ley N° 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016" y sus modificaciones al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado"*

El Decreto Nº 5826/05,*"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución Interna Nº 72/14,*"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaria de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Resolución M.H. N° 265/14,*"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

MINISTERIO DE HACIENDA
MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 192-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N°335.705).----------

La Resolución Interna Nº 25/16,*"Por la cual se autoriza la conformación de Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas Modalidades de Contrataciones Públicas convocadas por esta Subsecretaría".*

CONSIDERANDO:

Que, por Expediente Nº 20173023525, El Departamento de Registros y Remuneraciones, efectúa el pedido y remite las especificaciones técnicas objeto del presente llamado (Memorándum CGP/DRyR Nº 269/2017).

Que, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2017 con ID. N° 335.705 se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC Nº 2, Ejercicio Fiscal 2017.

Que, los créditos presupuestarios para la financiación de la presente licitación se encuentran expresamente previstos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, asignados a la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 687/2017, se cuenta con los fondos necesarios para el efecto.

POR TANTO,

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo.1° ***Autorizar,*** la convocatoria para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- ID. N° 335.705.-**

...ALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 192.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N°335.705).----------

Artículo 2° ***Aprobar,*** el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- ID. N° 335.705.-**

Artículo 3° ***Conformar,*** un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante del Departamento de Contrataciones.
b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° ***Conformar,*** el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
b) Representante de la Coordinación Administrativa.
c) Representante de la Coordinación Financiera.
d) Representante de la Viceministra de Tributación.
e) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 5° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas